EKINTZA ALUVIZ
AYUDA A LUDOPATAS DE BIZKAIA • BIZKAIKO LUDOPATENTZAKO LAGUNTZA

Memoria de actividades de Ekintza Aluviz.

2020

EKINTZA ALUVIZ
AYUDA A LUDOPATAS DE BIZKAIA • BIZKAIKO LUDOPATENTZAKO LAGUNTZA

ÍNDICE

1. **Presentación. Misión, Visión y Valores** 3

2. **Órganos de Gobierno y equipo** 4

3. **Ludopatía** 6

4. **Programas y servicios** 9
   - **4.1.** Apoyo psicológico 9
   - **4.2.** Trabajo social 9
   - **4.3.** Asesoramiento jurídico 9
   - **4.4.** Acompañamiento grupal 9
   - **4.5.** Programa de prevención 17
   - **4.6.** El voluntariado 20

5. **Perfil de los/as pacientes atendidos/as** 21

6. **Otros datos estadísticos** 27

7. **Anexo.1**. Modificaciones realizadas en el programa de actividades y cronograma de 2020 debido a la situación derivada de la crisis sanitaria del covid-19 30

1. PRESENTACIÓN

Estimados/as lectores y lectoras: este año 2020, debido a la pandemia mundial derivada del COVID-19, hemos vivido situaciones excepcionalmente duras; como colectivo, como asociación, y como sociedad. Lo cierto es que durante este periodo, el número de acogidas realizadas ha descendido considerablemente, creemos que debido a las medidas de prevención de la pandemia (restricción de movilidad, entre otros), a la paralización de la atención presencial durante dos meses, y a la reducción de la oferta de juego, principalmente la presencial. Sin embargo, nos consta que la problemática no ha disminuido, sino que, como consecuencia de todos los cambios vividos (hábitos de vida, la oferta de juego, crisis socioeconómica y sanitaria, entre otros), ha variado en su forma, pasando a un segundo plano (lo que favorece la ocultación de la problemática y la no búsqueda de ayuda especializada), así como aumentando la modalidad online de forma considerable.

A pesar de ello, Ekintza Aluviz, inicia el año 2021 con cierto aire esperanzador gracias al reconocimiento que ha recibido este año de distintas administraciones públicas (Gobierno Vasco, Sanidad y Ayuntamientos de Bilbao, Barakaldo y Santurtzi en especial), ya que han dotado a la asociación de mayores recursos respecto a años anteriores. Además, pese a las adversidades que ha tenido que vivir en este año, destacar que, en ningún momento ha cesado su atención (se ha realizado atención telefónica y online) y que ha sabido y sabrá adaptarse a las necesidades que puedan surgir a este colectivo y a la sociedad en general. Como característica novedosa de este 2020, mencionar el proyecto de prevención realizado en colaboración con Gobierno Vasco "Pregúntales a ellxs". Esto supone una nueva andadura para Ekintza Aluviz (la cual iniciamos con gran ilusión), ya que es la primera vez que se realiza un proyecto específico de prevención en el que, tanto el equipo técnico como el voluntariado han realizado de forma conjunta. Algo novedoso y original, que sin duda no es habitual en el ámbito de la prevención (generalmente realizado por profesionales en exclusiva), por lo que, esperamos, aportar un prisma diferente, que pueda acercar a la población a este colectivo, favorecer la normalización de esta problemática y fomentar el uso de juego responsable. Como asociación, de la misma manera que el año anterior, queremos resaltar la importancia de trabajar sobre tres ejes fundamentales para la reducción de los daños generados a nivel social por el juego de azar/y o apuestas deportivas. Estos tres ejes se basarían en: realizar programas efectivos de prevención temprana en el colectivo juvenil, una regulación exhaustiva sobre al menos, los juegos de azar que mayor riesgo suponen para la población general y, por último, asegurar la no entrada a ningún tipo de local que ofrezca este servicio, tanto a personas menores de edad, como a las que opten, por voluntad propia de auto prohibirse en el ejercicio del mismo.

Para finalizar, quiero agradecer a todas las personas su trabajo incondicional y compartir con todas las personas que la constancia es la base del éxito en todos los aspectos de la vida.

"No hay nada en el mundo que capacite tanto a una persona para sobreponerse a las dificultades externas y a las limitaciones internas, como la consciencia de tener una tarea en la vida"

Fdo. Jon Antón

MISIÓN

- EKINTZA ALUVIZ es una asociación sin ánimo de lucro que nació en 1989, que en el año 2020 cumple 31 años de andadura como aliado de la solidaridad y ayuda a las personas y familiares afectados por el juego patológico.
- Desde 1993 formamos parte de FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados), junto a sus miembros integrantes, veinte asociaciones provinciales en todo el territorio nacional y una Federación Regional, trabajamos día a día la ludopatía.

VISIÓN

- Dar respuestas adecuadas a los cambios que se puedan desarrollar en el tiempo en este colectivo y en la tipología de la intervención:
- Incremento del número de personas que padecen ludopatía a causa de la facíl accesibilidad al juego, la irrupción de las nuevas tecnologias, la normalización en la sociedad y la publicidad que llega a los consumidores.
- Atención especifica a las personas más vulnerables que padecen este tipo de adicción.

VALORES

- Trabajo en equipo
- Transparencia
- Compromiso
- Respeto y confianza
- Cercanía
- Escucha y respeto

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA DIRECTIVA

JON ANTON. Voluntario	PRESIDENCIA
JUANJO GÓMEZ. Voluntario	VICEPRESIDENCIA
JAVI CUEVAS. Voluntario	SECRETARÍA
PEDRO ZUAZNABAR. Voluntario	TESORERÍA

VOCALÍAS

- MANUEL DOMINGUEZ. Voluntario
- MARTA ERDOIZA. Voluntaria
- JOSEBA MAESO. Voluntario
- Mº CARMEN QUINTANA. Voluntaria
- MIKEL ESTEFANÍA. Voluntario
- OLGA GALLEGO. Voluntaria

EQUIPO TÉCNICO

- ILLARGI ZARATE. Psicóloga
- LUCIA PANIAGUA GARCÍA. Psicóloga
- GARAZI LUZURIAGA RAMOS. Psicóloga
- ANA FERNÁNDEZ CUBILLAS. Trabajadora social
- MARISA GRACIA. Letrada de referencia (colabora con Ekintza)

ORGANIGRAMA

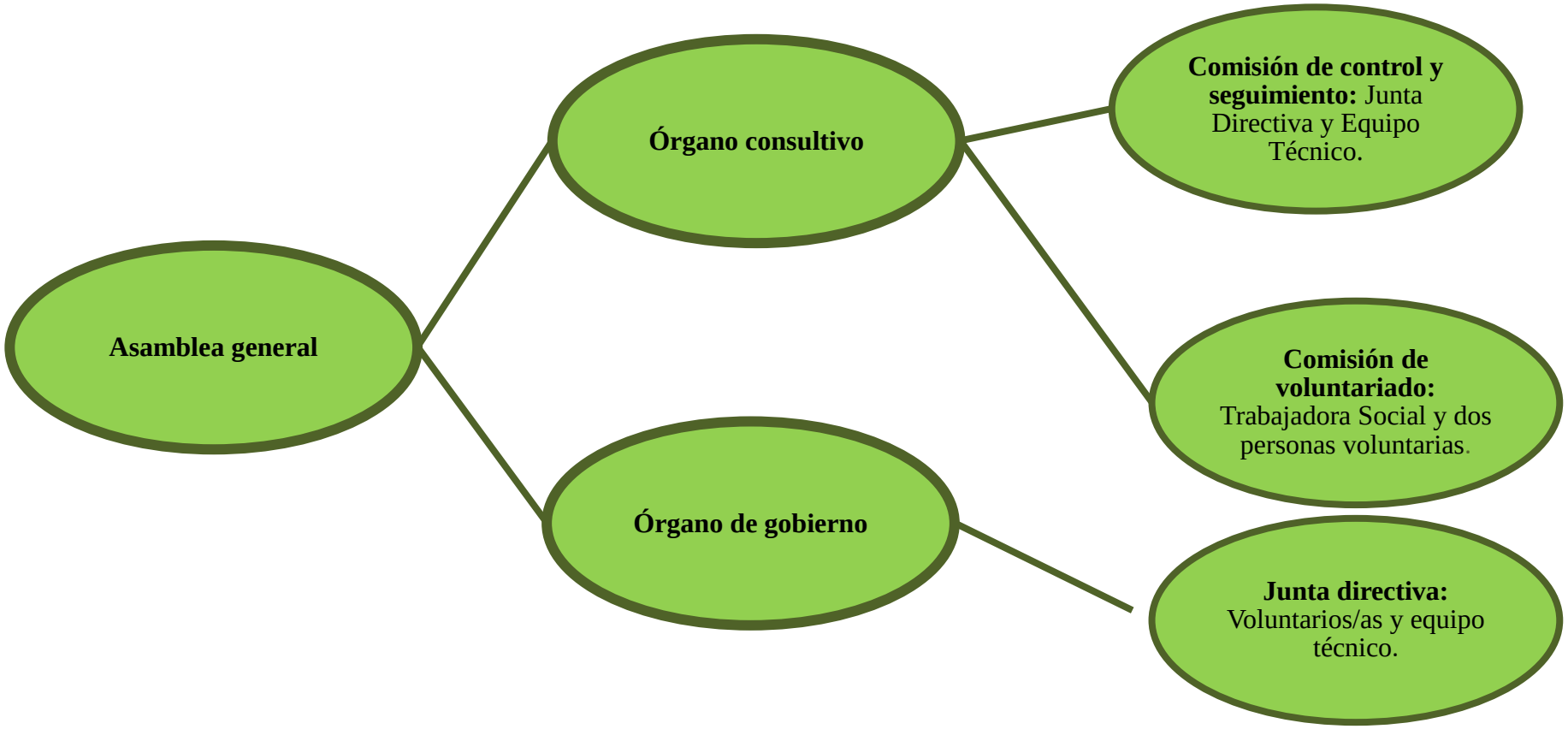

3. LUDOPATÍA

El juego favorece el desarrollo de una persona, sobre todo en la infancia, aunque también en la vida adulta. A lo largo del proceso vital puede aportar muchos beneficios y satisfacciones y ante todo es ideal para aprender y retener ese aprendizaje de forma divertida y lúdica.

Sin embargo, el juego con apuesta (Gambling) presenta un lado dañino si se emplea de manera descontrolada o si el fin va más allá del entretenimiento (el único objetivo es obtener más y más dinero).

Por ello es preciso distinguir distintos tipos de jugadores:

Jugador/a social

- Placentero y divertido.
- No tiene metas o finalidades externas.
- Espontáneo y voluntario.
- Implica aprendizaje, creatividad, socialización,...

Jugador/a problemático/a

- Aún exiten ciertos momentos de control.
- Incidentes concretos de grandes pérdidas de dinero.
- No tiene grandes complicaciones en su conducta.
- No afecta al entorno y a sus relaciones sociales.

Jugador/a patológico/a

- Solo es placentero en ocasiones.
- Tiene metas externas: primero ganar dinero y posteriormente recuperar lo perdido.
- No es elegido libremente, conducta adictiva.
- Afecta al resto de áreas de su vida.
- Tiene una función fundamental en la vida de la persona que no es capaz de alcanzar si no es por medio del juego.

Cuadro 1: Tipos de jugadores. Labrador y Becoña (1994), citado en el *VI Plan de Adicciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi 2011-2015* (2011)

Cuando se incrementa la falta de control de impulsos estamos hablando de una adicción que, durante mucho tiempo, e incluso en la actualidad, ha sido vista como un vicio, debido a la escasa información de la que disponemos en nuestra sociedad. Asimilar este problema como adicción en la familia y, sobre todo, por parte del afectado, es fundamental. Se trata de una enfermedad de tipo psicológico donde la persona afectada ha de adoptar una postura activa respecto a su tratamiento. Actualmente, en el **DSM V** (2014), *Manual Diagnóstico en Salud Mental*, cuya finalidad es que los/as profesionales clínicos/as e investigadores/as de las ciencias de la salud puedan diagnosticar, estudiar e intercambiar información y tratar los distintos trastornos mentales, se enfoca la ludopatía desde una perspectiva que tiende a considerarla como una conducta adictiva, es decir, una adicción sin sustancia. Como sucede con el consumo de sustancias, es una conducta que persiste a pesar de las consecuencias adversas que origina (OMS 1993) entre las que destacan la ansiedad, la depresión y la alta comorbilidad hallada entre este trastorno y otros trastornos adictivos, como, por ejemplo, el consumo de alcohol. La Ley 1/2016, de 7 de abril, de *Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias* también contempla la ludopatía como una conducta adictiva.

Cuando una persona empieza a jugar, en determinadas ocasiones, desarrolla dependencia al juego. Pasa por distintas fases;

- *La fase de ganancia (*episodios de importantes beneficios); quien juega empieza a apostar dinero con más frecuencia.
- L*a fase de pérdida;* el/la jugador/a empieza a competir con el propósito de recuperar lo perdido "caza de pérdidas". Se contraen deudas y se pide dinero, ya sea a la familia o conocidos/as para pagarlas y con la promesa de no volverlo a hacer. Normalmente en este punto no suelen cumplir sino que vuelven a jugar. Esta tregua es destructiva ya que no permite que el jugador asuma sus responsabilidades.
- *La fase de desesperación;* La conducta se repite constantemente. Se vuelven a generar deudas y aparecen otras consecuencias. La familia lo descubre o la persona afectada acaba por destaparlo debido a que ya no puede más. Suele ser en este momento cuando buscan ayuda especializada.

Algunas de estas consecuencias son:

Ámbito emocional: *mentiras, ansiedad, insomnio, descuido personal, tristeza, irritabilidad, baja autoestima, frustración, etc.*

Ámbito laboral: *bajo rendimiento, sanciones, desmotivación, abandono del trabajo, etc.*

Ámbito académico: *bajo rendimiento, desmotivación, faltas injustificadas, abandono de los estudios, etc.*

Ámbito familiar: *discusiones, desconfianza, poca comunicación, deterioro de las relaciones familiares, etc.*

Ámbito social: *alejamiento de tu pareja, familia, amigos, aislamiento, pérdida de amistades, disminución de actividades de ocio, etc.*

Ámbito económico: *deudas a personas conocidas, micro préstamos, robos en casa, préstamos en el banco, etc.*

4. PROGRAMAS Y SERVICIOS

En **Ekintza Aluviz** se trabaja desde el modelo **cognitivo- conductual**. Las estrategias que utilizamos en el tratamiento desempeñan un papel crucial en el desarrollo de patrones de conductas inadaptadas. Los/as pacientes aprenden a identificar y corregir conductas problemáticas mediante la aplicación de varias destrezas que pueden usarse para interrumpir el abuso de los juegos de azar y abordar otros problemas que suelen presentarse simultáneamente. Para ello, contamos con un equipo multidisciplinar, que trabaja en red, mediante distintas coordinaciones, con otras entidades y recursos (sanitarios y sociales).

- **4.1. Apoyo psicológico**: Tiene como objetivo completar el tratamiento teniendo en cuenta el conjunto de la persona: su personalidad y las circunstancias propias de cada usuario.
- **4.2. Trabajo social:** Entrevista socio-sanitaria y evaluación multidimensional, asesoramiento y apoyo en resolución de problemas socioeconómicos y socioeducativos en el ámbito personal y familiar.
- **4.3. Asesoramiento jurídico:** Dirigido a pacientes y familiares con el fin de asesorar en relación a deudas y cualquier otro problema legal derivado.
- **4.4. Acompañamiento grupal:** La rehabilitación del juego patológico en Ekintza-Aluviz conlleva una serie de fases, cada una de ellas con una función y objetivos concretos.

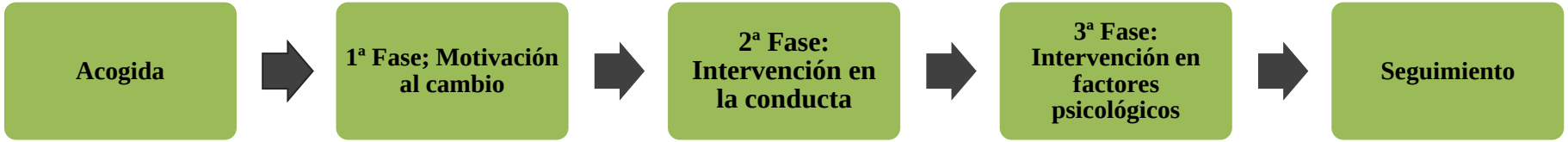

ACOGIDA

La llevan a cabo los/as voluntarios/as de la asociación. Se recogen datos de la persona afectada y también de la de apoyo. A ambas se les informa sobre la gravedad de esta patología y su necesaria intervención, relatando sus propias vivencias. Es importante la presencia de alguien cercano en la acogida ya que servirá de apoyo en la rehabilitación del/la paciente. En este momento se recomiendan una serie de pautas generales referidas a control económico, cambio de hábitos y juego cero.

1ª FASE: MOTIVACIÓN AL CAMBIO

El objetivo de esta primera fase tratamiento de que la persona afectada por juego patológico se conciencie sobre la gravedad de la enfermedad que padece, para así favorecer la motivación al cambio. Cuando hablamos de enfermedad es necesario aclarar que el/la paciente tiene un papel activo en su rehabilitación y que no existen medios farmacológicos que solucionen el juego patológico ni otras adicciones comportamentales. Durante esta 1º fase de tratamiento también se trabajará la ambivalencia existente en las personas que padecen cualquier adicción, suponiendo un conflicto emocional para ésta, ya que sobre todo en los inicios, prevalecen dos ideas contradictorias, querer dejar el juego y al mismo tiempo tener otra serie de ideas recurrentes que les impulsan a mantener en activo la conducta de juego patológico.

También reforzamos las pautas expuestas en la acogida. Está fase la coordinan una persona voluntaria y la Trabajadora Social. La terapia tiene una duración predefinida de 1h30’ semanal.

Control económico	Cambio de hábitos	Juego cero
• Presentación de tickets para justificar los gastos diarios. • Mancomunar cuentas. • Gestión económica. • Disponer de dinero justo para el dia a dia. • Establecer una nueva relación con el dinero (reaprendizaje de conductas adaptativas en torno al dinero).	• Evitar entrar en lugares específicos de juego (casino, salones de juego, locales de apuestas, etc.) • Evitar los lugares donde solían realizar la conducta de juego. • Ocupar el tiempo libre.	• No jugar a juegos de azar o con apuesta (independientemente de que no sea el juego preferido). • El resto de juegos sin apuestas no suponen un riesgo en la medida en la que no afecten en la vida diaria. • Autoprohibición en bingos y casinos.

2ª FASE: INTERVENCIÓN EN LA CONDUCTA

La terapia grupal resulta muy enriquecedora porque ayuda a ver otros puntos de vista y a crear una sinergia de trabajo dinámica y en continuo crecimiento.

Esta fase del grupo de autoayuda la coordinan ludópatas rehabilitados/as que, de forma voluntaria, brindan su experiencia al grupo tras haber conseguido su propia rehabilitación. Sirven como modelos que estimulan a quienes integran el grupo de cara a conseguir sus objetivos de abstinencia ya la vez fomentan su motivación. La finalidad es el control de la conducta por medio de las pautas anteriormente dadas. Otros objetivos que se pretenden conseguir en esta etapa son:

- Conciencia de enfermedad.
- Fomentar las relaciones sociales.
- Cohesión y unidad del grupo.
- Apoyo emocional.
- Confianza y un lugar seguro donde expresarse.
- Identificación con los demás compañeros del grupo y con los coterapeutas.
- Información sobre el juego patológico.

Está fase está compuesta por 25 sesiones aproximadamente, de las que 2-4 se realizan con sus familiares conjuntamente con el fin de valorar el proceso de rehabilitación de los afectados por el juego patológico.

3ª FASE: INTERVENCIÓN EN FACTORES PSICOLÓGICOS

En esta fase coordinan el grupo una psicóloga y un/a monitor/a (un/a jugador/a rehabilitado/a) que sigue haciendo de guía experiencial del proceso. Lo primordial es reconstruir a la persona y tratar de dotarle de los recursos que puedan ayudarle en su vida cotidiana. Se tratarán temas tanto cognitivos como emocionales. Los primeros se refieren a los creencias erróneas que tenemos las personas, como por ejemplo, ilusión de control, insensibilidad al tamaño muestral, disponibilidad, correlación ilusoria (pensamiento mágico, como por ejemplo, utilizar el "lapicero de la suerte" para marcar los números del bingo), ratificación del sesgo (como por ejemplo, confusión entre azar y suerte).

Los temas emocionales, en cambio, se refieren a la autoestima, la comunicación, el entrenamiento en la resolución de problemas, la identificación de emociones y su regulación, entre otros. Esta fase está constituida por 25 sesiones aproximadamente. Entre las que se realizan de 2-4 con sus familiares conjuntamente con la intención de seguir valorando el proceso de rehabilitación de las personas afectadas por el juego patológico.

GRUPO ESPECÍFICO DE MUJERES

En la intervención con personas afectadas por juego patológico llama la atención el reducido número de mujeres que solicitan ayuda terapéutica y, sin embargo, las estadísticas reflejan que es una ínfima parte de la realidad social de este colectivo. Uno de los aspectos que puede estar relacionado con la escasa demanda de ayuda por parte de las mujeres estaría fundamentado en el doble estigma. Además, las mujeres únicamente deciden acudir a tratamiento cuando las consecuencias derivadas de la adicción son de alta gravedad y esto supone una intervención más intensiva.

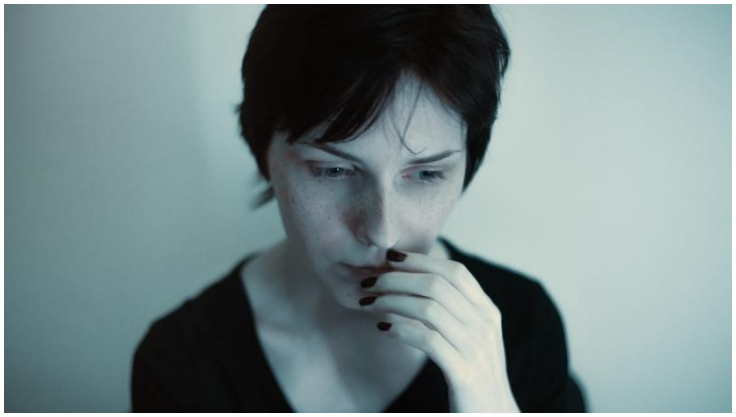

Teniendo en cuenta las diferencias existentes en el perfil y el contexto socio-familiar de las mujeres con trastorno por juego, desde la asociación tomó la decisión en el año 2019 de crear un espacio específico, con el objetivo de intentar responder a las necesidades de las mismas (estigmas, roles y estereotipos de género, tabúes, mitos…). Este grupo está liderado por una psicóloga y es complementario a la terapia grupal original.

SEGUIMIENTO

El seguimiento se trabaja en diferentes reuniones del grupo: al mes de terminar el tratamiento, a los 3 meses, a los 6 meses y al año. El objetivo es facilitar una buena reinserción social.

TALLER DE AYUDA A FAMILIARES AFECTADOS/AS POR LA LUDOPATÍA

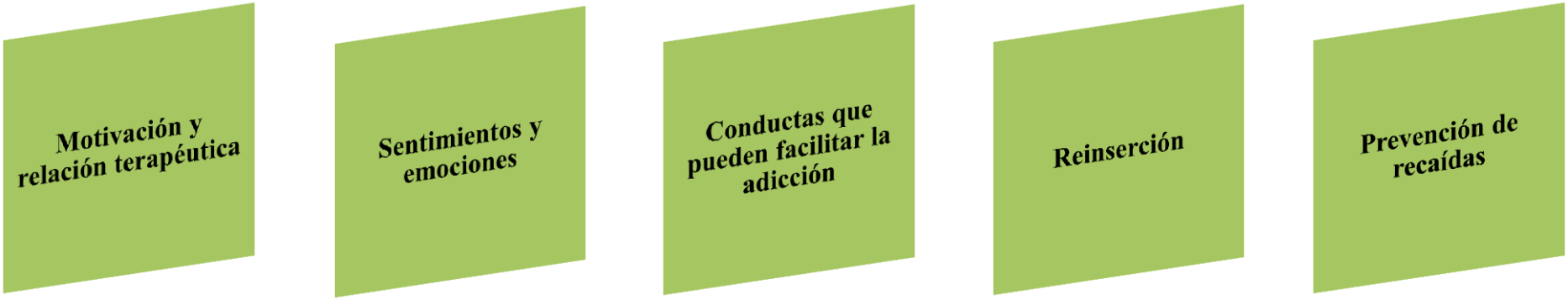

OBJETIVOS:

- Dotar de herramientas de comprensión a familiares.
- Mejorar el trato con las personas enfermas de juego patológico.
- Sentir apoyo, ya que los familiares también son muy vulnerables.
- Fortalecer y consolidar actuaciones durante el período de tratamiento: sus angustias y confusiones.

A lo largo del año llevamos a cabo en tres ocasiones el *Taller de ayuda a familiares afectados/as por ludopatía*. Está dividido en 12 sesiones con una duración de 3 meses aproximadamente. Cada semana se realiza una de dichas sesiones. Suele ser los miércoles por la tarde, con horario de 18:30h a 20h. y en grupos de 20-30 personas aproximadamente. Estos encuentros los dirigen la Trabajadora Social, y un/a familiar de alguien ya rehabilitado.

4.5. Programas de prevención

Tienen como objetivo modificar la conducta, pensamiento y comportamiento sobre el uso del juego.

- ***Prevención primaria:*** Dirigida a la población en general. Los objetivos principales son informar del concepto de juego patológico, analizar las consecuencias y las características de la ludopatía. Es importante saber distinguir entre un/a jugador/a social y patológico/a.

- ***Prevención secundaria:*** Dirigido a grupos considerados vulnerables: jóvenes, tercera edad, personas con otras adicciones, en situación de desempleo, amas de casa, etc. Detección de conductas de riesgo relacionadas con el juego patológico con el objeto de modificar los problemas que se encuentren en fase incipiente.

- ***Prevención terciaria:*** es la puesta en marcha de aquellas actividades encaminadas al tratamiento y rehabilitación de los jugadores patológicos y sus familias. Algunos de los objetivos establecidos son el establecimiento de servicios específicos ante la problemática del juego patológico, evaluación de la efectividad de los tratamientos, mantenimiento de la abstinencia (prevención de recaídas), entre otros.

PREVENCIÓN PRIMARIA

Participación en distintos organismos y medios de comunicación con el objetivo de dar visibilidad a la problemática. Algunas son:

- 12/01/2020 Participación en programa de radio Onda Vasca. Jon Antón. **Persidente**
- 15/04/2020 Narración testimonial en el programa Eztabaidan. **Galder Govillar.** Voluntario.
- 21/10/2020 Narración testimonial en el programa Biba Zuek. **Galder Govillar.** Voluntario
- 10/2020 Material audiovisual. Proyecto BBK family. Bidegintza Kooperatiba. **Jon Antón** y **Ana Fernández,** trabajadora social.
- Otros:
  - Elaboración de un Manual de compras compulsivas "Trastorno y pautas de tratamiento" (adjunto en pdf).
  - Proyecto *"Pregúntales a ellxs"* realizado por Ekintza Aluviz con la colaboración de Gobierno Vasco (Elaboración de un librillo testimonial de hombres, mujeres, jóvenes y familias afectadas por trastorno de juego patológico, un manual de uso responsable de los juegos de azar y apuestas deportivas y un manual de mitos y creencias erróneas sobre los juegos de azar y apuestas deportivas en la sociedad, adjuntos en pdf).

PREVENCIÓN SECUNDARIA

- 12 /01/2020 Taller de prevención en el Instituto de Formación de Leioa a jóvenes. **Jon Antón**. Presidente
- 17/01/2020 Taller de prevención en el Gastetxe de Ortuella. **Jon Antón.** Presidente
- 01/2020 Charla de prevención a jóvenes en Artxandape Ikastola. **Unai Garma.** Voluntario
- 06/03/2020 Taller de prevención en la Universidad de Deusto. **Jon Antón.** Presidente
- 7/03/2020 Taller de prevención a jóvenes en SDA. MARINERA GAZTELEKU de Ondarroa**. Jon Antón.** Presidente
- 11/03/2020 Taller de prevención en la Universidad de Deusto. **Jon Antón.** Presidente

- 10/03/2020 Taller de prevención en Salesianos a grupos de jóvenes. **Jon Antón.** Presidente
- 31/08/2020 Charla de prevención a jóvenes en Ondarroa, "jornadas sobre ludopatía". **Galder Govillar.** Voluntario
- 18/12/2020 Charla de prevención Consejo de la Juventud de Euskadi. EGK. **Unai Garma,** voluntario **e Illargi Zárate,** psicóloga**.**

PREVENCIÓN TERCIARIA

- 21/02/2020 Taller de formación a equipo técnico de pisos de menores de la Diputación Foral de Bizkaia. **Lucia Paniagua.** Psicóloga.
- 28/02/2020 Taller de formación a equipo técnico de pisos de menores de la Diputación Foral de Bizkaia. **Lucia Paniagua.** Psicóloga.
- 10/2020 Participación en mesa redonda on line sobre ludopatía "Empresa segura". **Javi Cuevas.** Voluntario
- 07/12/2020 Mesa redonda de profesionales. Instituto Deusto de Drogodependencias. **Garazi Luzuriaga.** Psicóloga
- Otros Modificación y revisión anual del programa terapéutico especializado en ludopatía, diseñado *ex profeso* para la asociación.
- Otros Terapia grupal e individual, que se perfilan como el procedimiento más eficaz en la rehabilitación de la ludopatía.
- Otros Cursos de formación en ludopatía para profesionales de la salud.
- Otros Prevención de recaídas en 3ª fase del tratamiento. **Illargi Zárate, Lucia Paniagua y Garazi Luzuriaga**. PsicólogaS

OTRAS ACTIVIDADES

- Dos cursos anuales de formación de voluntarios/as - pacientes y familiares- con duración de 20h. **Illargi Zarate Orio**. Psicóloga
- Taller on line de ELKARZAINDUZ. Área de Salud y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Bilbao. **Javier Cuevas.** Voluntario

4. 6. El voluntariado

El principal activo de **Ekintza-Aluviz** es su voluntariado. Está formado por hombres y mujeres recuperados de su adicción al juego o a las compras compulsivas, y también, por familiares que han acompañado a los/as afectados/as en su rehabilitación.

De forma altruista y desinteresada colaboran en el centro, proporcionando su experiencia para ayudar y apoyar en el tratamiento a otras personas afectadas. Las condiciones para poder ejercer como voluntarios/as en Ekintza-Aluviz son las siguientes: Haber finalizado la rehabilitación completa y superar un periodo de abstinencia mínimo de 2 años. Además de estas dos condiciones el/la voluntario/a (como pacientes rehabilitados o familiares) deberá asistir a la formación que se imparte por un/a de los/as miembros del equipo técnico.

Se consideran aptos/as para ejercer de voluntarios/as en las terapias de grupo personas mayores de edad o menores emancipados/as y no sujetos a ninguna condición legal para el ejercicio de su derecho, ni tengan limitada su capacidad en virtud de resolución judicial firme

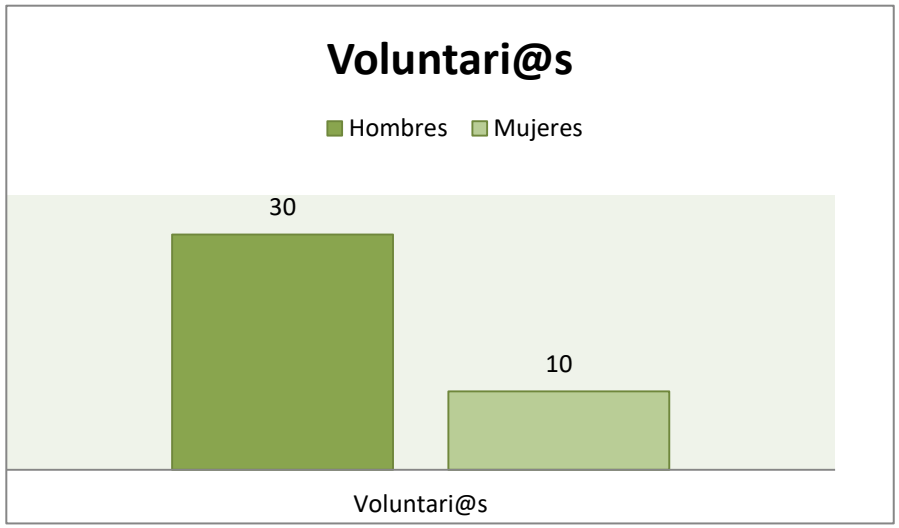

5. PERFIL DE LOS/AS PACIENTES ATENDIDOS/AS

Los **perfiles** de personas con adicción a los juegos de azar en el centro durante el año 2020 han sido:

HOMBRE	MUJER	JÓVENES
• Edad comprendida entre 31-70 años. • Juega en solitario, como forma de evasión. • Trayectoria de juego de muchos años.	• Generalmente de entre 35-50 años. • Inicio del juego tardío. • Muchas veces acompañado de sintomatología ansiosa y/o depresión.	• De los 18 a los 30. • Escasos años de trayectoria de juego. • Búsqueda de adrenalina. • Empiezan a jugar para ganar dinero fácil y socializarse. • Mitos y falsas creencias en torno al juego

Según la problemática

No hay que olvidar que también damos cobijo a otras adicciones sin sustancia como las compras compulsivas. Aun así, la adicción atendida que predomina es el juego patológico, como observamos en la gráfica izquierda. Existen distintos tipos de juego. A continuación, mostramos otra gráfica con los más comunes que tratamos y sus porcentajes. Como se puede observar, a día de hoy sigue prevaleciendo el trastorno de juego patológico.

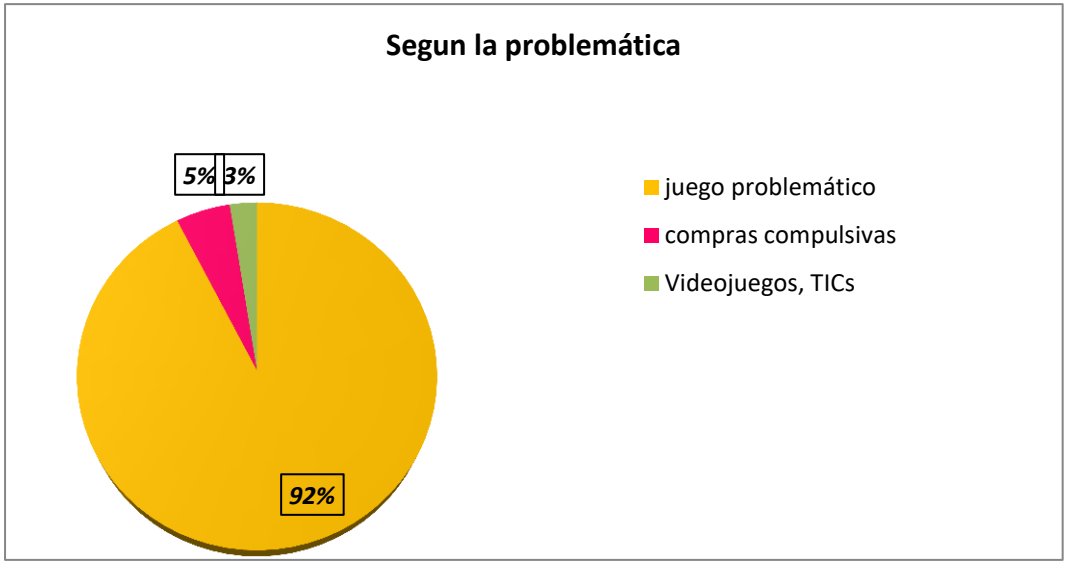

Según los tipos de juego

Como se puede observar, de las 146 personas que se acogieron en 2020 por adicción al juego de azar y /o apuestas deportivas (13 restantes demandaban ayuda por otras adicciones sin sustancia), las máquinas tragaperras continúan estando en la cúspide de los juegos más problemáticos, seguido de la ruleta, que cada vez más, afecta a nuestra sociedad. Durante el periodo del 2020 se ha observado un incremento del juego online, y muchas de las personas que han acudido han referido haber utilizado esta modalidad durante el periodo de confinamiento (marzo-mayo).

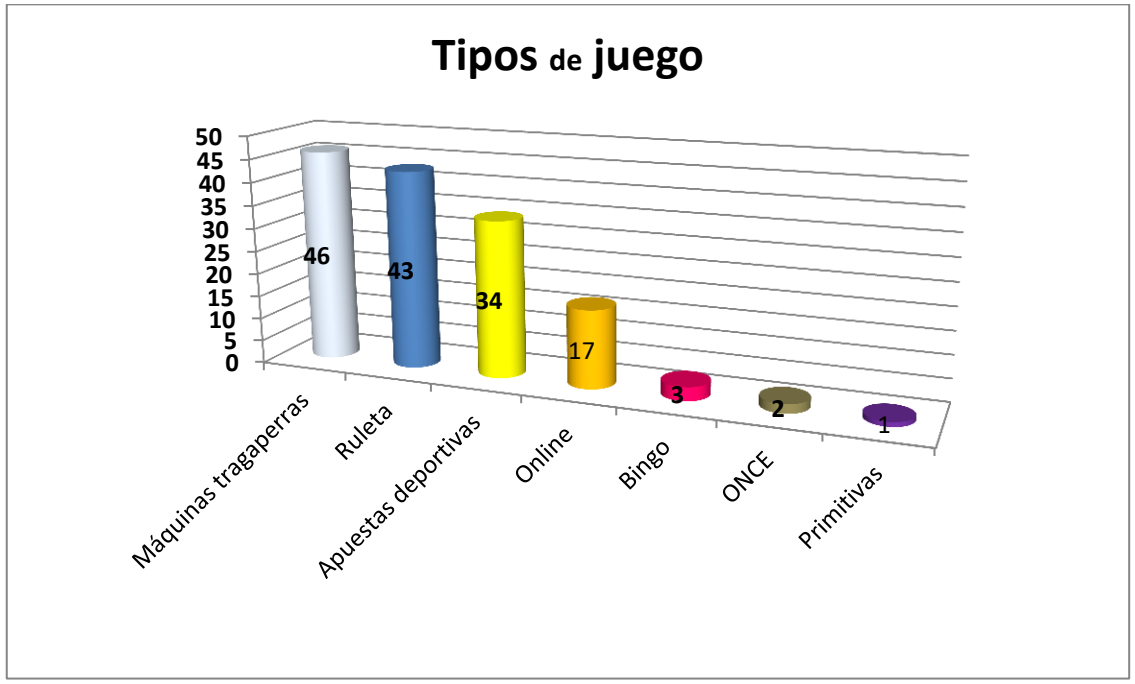

PERFIL DE LAS PERSONAS ACOGIDAS EN 2020.

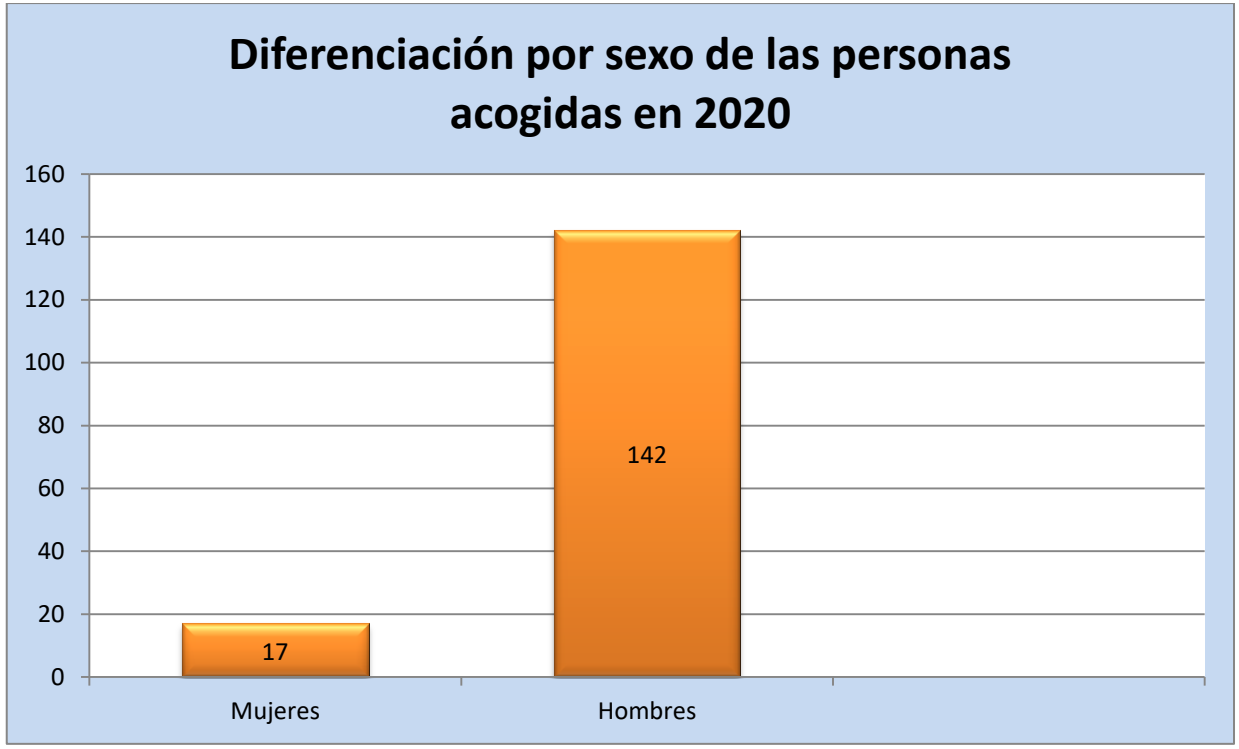

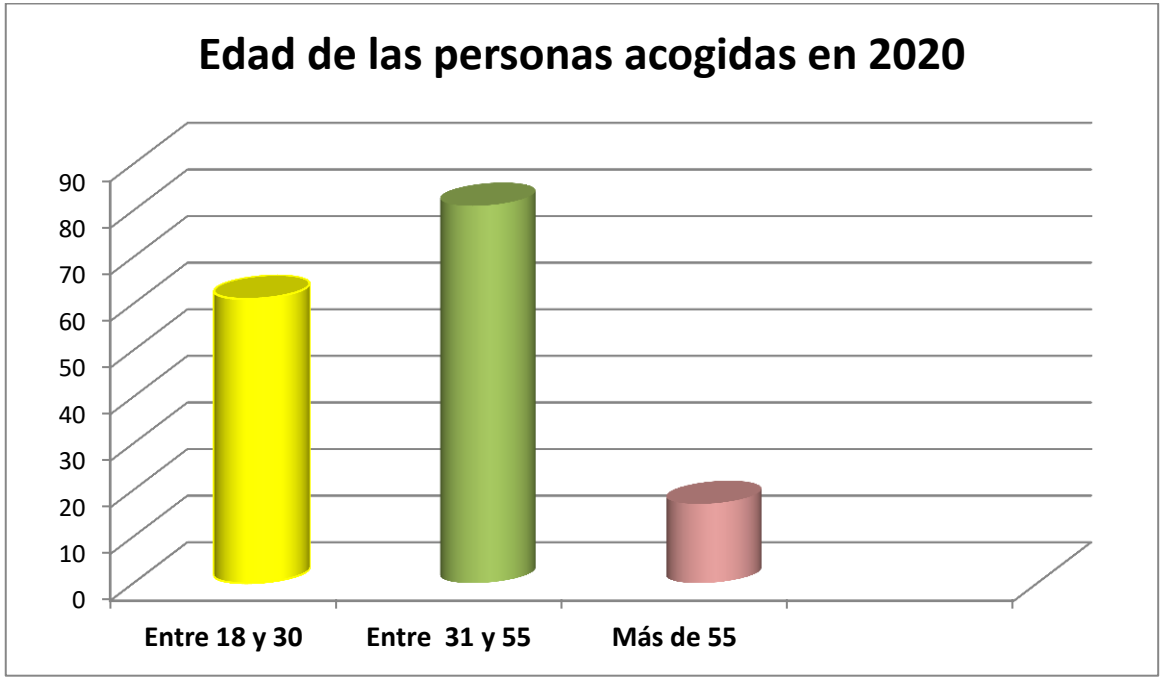
Edad de las personas acogidas en 2020
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
Entre 18 y 30
Entre 31 y 55
Más de 55

NÚMERO DE PERSONAS ACOGIDAS EN EKINTZA-ALUVIZ EN 2020, SEGÚN LOCALIDAD DE RESIDENCIA	
AMOREBIETA 2	GETXO 3
AMURRIO 1	GUEÑES 1
ARRIGORRIAGA 1	LAREDO (CANTABRIA) 1
ATXONDO 1	LEIOA 5
ASTRABUDUA 2	LEIOA 5
BALMASEDA 3	LLODIO 1
BARAKALDO 18	MATIENA 1
BARRIKA 1	MIRABALLES 1
BASAURI 8	MUNGUIA 4
BERANGO 1	MUTRIKU (GUIPUZKOA) 1
BERMEO 1	ONDARROA 1
BILBAO 50	ORTUELLA 1
DERIO 1	PORTUGALETE 5
DURANGO 2	SANTURTZI 11
EIBAR 2	SESTAO 5
ELGOIBAR 1	SONDIKA 1
ERANDIO 4	TRAPAGA 2
ERMUA 2	USANSOLO 1
ETXEBARRI 2	
GALDAKAO 4	
GALLARTA 2	

Acción realizada	Número de personas atendidas
Apoyo y asesoramiento realizado por la trabajadora social, psicólogas y abogada sobre el juego patológico (Acogidas en 2020)	**146**
Apoyo y asesoramiento realizado por la trabajadora social, psicólogas y abogada sobre otras adicciones sin sustancia (Acogidas en 2020)	**13**
Total nuevas acogidas en 2020	**159**
Atención a familiares de personas afectadas (iniciadas en 2020)	**318**
Atención a familiares de personas afectadas que iniciaron tratamiento en el año 2019	**294**
Personas atendidas que iniciaron el tratamiento en el año 2019	**147**
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS (entre personas afectadas y familiares)	**918**

6. OTROS DATOS ESTADÍSITICOS

Evolución de la demanda

Evolución de familiares atendidos en Ekintza Aluviz

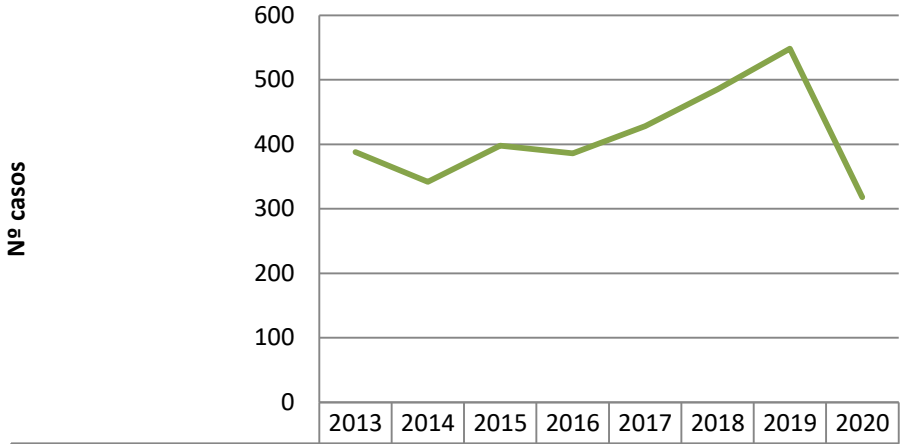

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Evolución del número de familiares atendidos de Bizkaia	388	342	398	386	428	485	548	318

Evolución del número de personas acogidas en Ekintza Aluviz

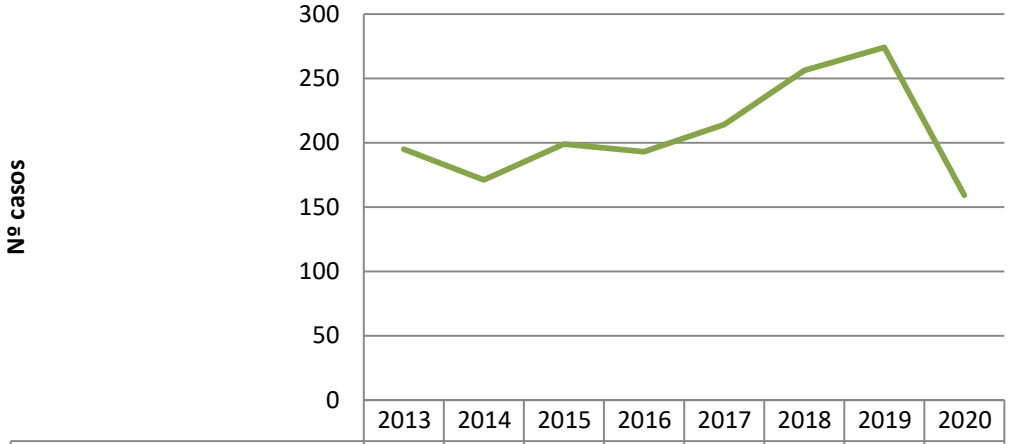

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Evolución del número de acogidas en Ekintza Aluviz de Bizkaia	195	171	199	193	214	256	274	159

Fuentes de derivación

- Según una estimación realizada desde el mismo centro, en este año 2020, los/as pacientes han acudido derivados por:

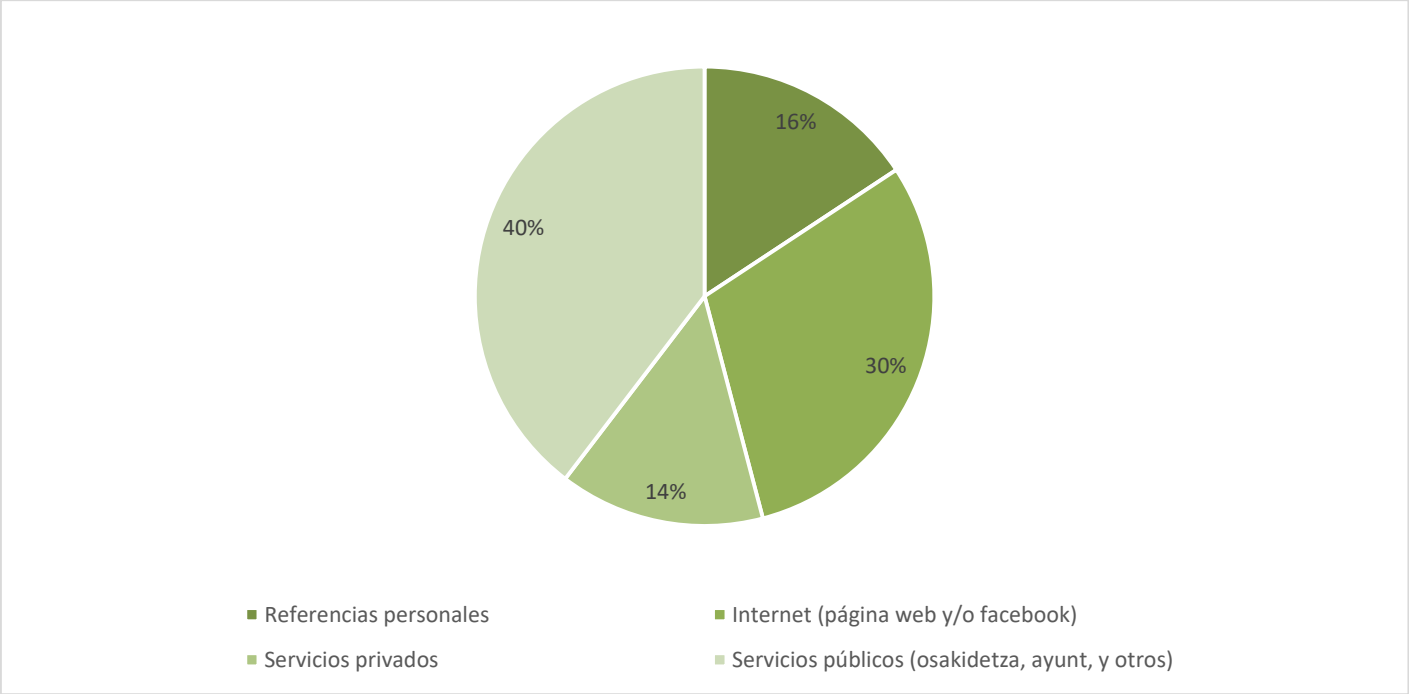

Anexo.1. **MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE 2020 DEBIDO A LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19**

A consecuencia de la situación de estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2020, la asociación Ekintza Aluviz se vio obligada a cerrar sus puertas y a cesar su actividad de forma presencial. Durante la 1ª quincena de marzo se llevó a cabo **la planificación, elaboración y puesta en marcha** de una red de asistencia telemática. Esta medida ha tenido como objetivo contactar con todas las personas usuarias (personas afectadas y sus familiares) de la asociación y adaptar nuestra atención teniendo en cuenta las necesidades particulares detectadas ante esta complicada situación. Así como mantener, en la medida de lo posible, el vínculo previamente establecido con la asociación.

Para ello se pusieron en marcha las siguientes acciones:

- Apertura del correo electrónico ekintzacovid@gmail.com.
- Contacto con las personas usuarias y sus familiares vía Whatssap y a través de llamadas telefónicas.
- Elaboración del folleto informativo covid-19.
- Difusión en las redes sociales de esta información (Facebook y web).
- Creación de la herramienta Skype para llevar a cabo la atención profesional con las personas usuarias a través de video-llamadas.

Durante el mes de abril y mayo se han realizado las siguientes acciones:

- Atención a personas afectadas y sus familiares a través de los medios telemáticos habilitados y reflejados previamente.
- Dinamización redes sociales.
- Reuniones técnicas semanales.
- Coordinación de casos entre las técnicas.
- Entrevistas clínicas Compras Compulsivas y VideoJuegos.
- Elaboración “protocolo fase control de estímulos”.
- Elaboración folleto covid-19.
- Elaboración documento informativo sobre auto-prohibiciones.

**Debido al ritmo habitual de la asociación y por prevalecer la atención directa nos resulta muy complicado avanzar con la preparación de material de difusión y protocolos de actuación interna. Es por ello que durante este tiempo se ha aprovechado para la realización de las actividades mencionadas en este informe.*

ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Evaluación y diagnóstico psicosocial hacia las personas demandantes	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
Terapia grupal para personas usuarias (Desde junio, solo fase de motivación al cambio)	X	X	X			X	X		X	X	X	X
Terapia grupal para familiares	X	X	X									
Acogidas a nuevos usuarios	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
Formación al Voluntariado	X	X	X									
Terapia grupal especifica de mujeres	X	X	X									
Grupo de motivación al cambio	X	X	X			X	X		X	X	X	X

Como se puede observar, los grupos de segunda y tercera fase de tratamiento han tenido que ser suspendidos debido a la imposibilidad de llevar tantos grupos de terapia, sin embargo,* ***se ha reforzado la atención individual psicológica y social, así como las sesiones de mediación familiar con trabajadora social* *para suplir la carencia del grupo, del 100% de las personas que se han visto afectadas por estar en alguna de estas dos fases de tratamiento. Además, durante los meses de abril y mayo, se realizó atención telemática, como ya se ha reflejado anteriormente.*

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
ENPLEGU ETA GIZARTE GAIETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

EUSKADI Goza ezazu EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO EUSKADI Saboréala
OSASUN SAILA
Osasun Publikoaren eta Adikzioen Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE SALUD
Dirección de Salud Pública y Adicciones

Barakaldo
Udala I Ayuntamiento

SANTURTZI
udala - ayuntamiento
Stz

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
SEGURTASUN SAILA
Trafiko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Dirección de Tráfico

EKINTZAALUVIZ
AYUDA A LUDOPATAS DE BIZKAIA • BIZKAIKO LUDOPATENTZAKO LAGUNTZA